

FUNDACIÓN ANCIANATO "EL REFUGIO"

Nit. 891502314- 5
Puerto Tejada – Cauca
Celular No. 317 3393517

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

La Suscrita Revisora Fiscal de la Fundación Ancianato el Refugio **ADRIANA CORTES BARRAGAN**, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.112.769 expedida en Cali Valle, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO**, identificada con Nit. 891.502.314-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca, **CERTIFICO** que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los Veinte (20) días del mes de Septiembre de 2022.

Adriana Cortes Barragan

ADRIANA CORTES BARRAGAN

C.C. No. 29.112.769 de Cali Valle

TP. No. 213689-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29.112.769
CORTES BARRAGAN
APELLIDOS
ADRIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1979
PUERTO TEJADA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
20-JUN-1997 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1106400-00208111-F-0029112769-20100107 0019726416A 2 8030104895



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

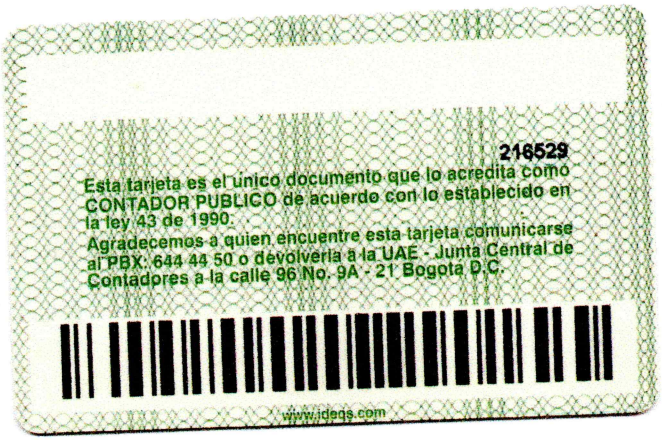
213689-T

ADRIANA
CORTES BARRAGAN
C.C. 29112769
RESOLUCION INSCRIPCION 48
UNIVERSIDAD DEL VALLE

FECHA 12/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

218834



218529

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadpres a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

96B094D9713A6912

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA CORTES BARRAGAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29112769 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 213689-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado